

Usura en préstamos para coches: falsas promesas en los concesionarios.



Educación financiera 2026: Formando a personas consumidoras.

OBJETIVO DEL WEBINAR:

ENTENDER QUÉ ES LA USURA EN LA FINANCIACIÓN DE TU COCHE Y CÓMO UNOS INTERESES EXCESIVOS PUEDEN HACERTE PAGAR DE MÁS.

IDENTIFICAR LAS FALSAS PROMESAS Y PRÁCTICAS ABUSIVAS MÁS COMUNES EN LOS CONCESIONARIOS AL OFRECER FINANCIACIÓN

APRENDER A CALCULAR SI LOS INTERESES QUE PAGAS POR TU PRÉSTAMO SON EXCESIVOS Y SI TE CONVIENE RECLAMAR.

CONOCER LAS VÍAS DE RECLAMACIÓN PARA DEFENDER TUS DERECHOS COMO CONSUMIDOR Y RECUPERAR TU DINERO.

¿QUÉ ES USURA?

USURA: interés excesivo en un préstamo, muy por encima de lo normal

Definición legal:

Art. 1 Ley 23 julio de 1908, Ley Azcárate: “*interés notablemente superior al normal del dinero y manifiestamente desproporcionado con las circunstancias del caso o en condiciones tales que resulte aquél leonino, habiendo motivos para estimar que ha sido aceptado por el prestatario a causa de su situación angustiosa, de su inexperiencia o de lo limitado de sus facultades mentales*”.

En palabras simples: interés usurario = interés desorbitado que se aprovecha la necesidad del cliente.

Efecto legal: Si un préstamo se declara usurario, el contrato queda anulado; el cliente solo devuelve el capital prestado, y recupera todos los intereses y gastos pagados

La TAE: tu brújula para detectar la usura



TAE (Tasa Anual Equivalente): indicador del coste real de un préstamo. Incluye intereses + comisiones, expresado en % anual

Permite comparar préstamos fácilmente: a menor TAE, menor coste total

En tu contrato de financiación , busca la TAE PRIMERO DE TODO TE DEBE LLEGAR UNA FICHA INFORMATIVA CON TODOS LOS DATOS DEL PRÉSTAMO, INCLUIDA LA TAE Y SU COMPOSICIÓN, Y ELLO ANTES DE CONTRATAR

Ojo: La cuota mensual no lo dice todo. La TAE revela el coste total incluyendo extras. ¡No te quedes solo con “¿puedo pagar la cuota?”!

TAE ≠ TIN: la TAE incorpora comisiones y costes vinculados.

Trampas típicas en el concesionario (falta de transparencia).

“¡Financia y te sale más barato!” – El gancho: descuento o regalos (seguro gratis, mantenimientos) si financias.

Realidad: El precio total a plazos suele acabar siendo mayor que al contado, AUNQUE NO LO PAREZCA y desde luego siempre mucho más caro que en un préstamo personal en entidad bancaria. De hecho, muchas veces ni siquiera interesa, porque la cuota final es prácticamente el precio del coche sin financiar.

Información insuficiente: No entregan oferta detallada o contrato por adelantado. Solo hablan de la **cuota mensual**, ocultando la **TAE** y el **coste total**.

Promesas verbales vs. contrato: Lo que te dicen de palabra (ej. “podrás cancelar el seguro luego”) no aparece por escrito. Si no está en el contrato, no tiene valor legal



Intereses elevados: ¿cómo saber si son usurarios?

Compara con el mercado: El Banco de España publica el interés medio para préstamos de consumo en cada fecha.

Regla general (jurisprudencia): si la TAE de tu préstamo es muy superior a la media (se considera usura cuando es aproximadamente el doble de la media, o cercana)

Ejemplo real: Préstamo de coche al 13,15% TAE declarado usurario (nulo) porque la media era 6,2% TAE en ese momento

¿Qué puedes hacer? Si sospechas usura: revisar contrato, anotar la TAE, comparar con referencias oficiales. Un interés usurario permite anular el contrato y **recuperar lo pagado de más**.

¿Dónde acudir para comparar?

1. **Accede al portal:** Visita <https://cliente bancario.bde.es/pcb/es/> cliente bancario.bde.es.
2. **Navega a Tipos de Interés:** Busca y haz clic en "Productos y servicios bancarios" y luego en "Tipos de interés".
3. **Encuentra la tabla:** Accede a "Tipos de interés, activos y pasivos aplicados por las entidades de crédito" para ver las tablas.
4. **Localiza la columna 9ª, 10ª y 11ª (Revolving):** Dentro de las tablas, la columna 7ª del capítulo 19.4 (Préstamos y Créditos a Hogares) contiene los datos de créditos y tarjetas revolving.

TABLA TIPOS DE INTERÉS (TEDR) 19.4

19. TIPOS DE INTERES

B) Tipos de interés aplicados por las IFM a residentes en la UEM

19.4 Tipos de interés (TEDR) (a) de nuevas operaciones. Préstamos y créditos a hogares e ISFLSH. Entidades de crédito y EFC

Porcentajes

T E D R																	
Descu- bier- tos y líneas de crédito	Crédito a la vivienda					Crédito al consumo					Crédito para otros fines						
	Tipo medio ponde- rado	Hasta 1 año	Más de 1 y hasta 5 años	Más de 5 y hasta 10 años	Más de 10 años	Tarjetas de cré- dito y Tarjetas 'revol- ving'(b)	Créditos				Tipo medio ponde- rado	Hasta 1 año	Más de 1 y hasta 5 años	Más de 5 años	Del cual: empresarios individuales		
							Tipo medio ponde- rado	Hasta 1 año	Más de 1 y hasta 5 años	Más de 5 años					Total	Hasta 1 año	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	
16	3,47	1,91	1,59	1,87	3,83	2,20	20,84	7,12	3,27	8,45	8,04	3,62	3,07	4,74	4,39	4,04	3,72
17	3,39	1,83	1,59	1,58	3,71	2,33	20,80	7,24	3,33	8,49	7,89	3,36	2,80	4,21	4,17	3,44	2,85
18	3,12	1,99	1,67	1,72	3,49	2,35	19,98	6,92	2,79	7,98	7,60	3,27	2,48	4,68	4,25	3,31	2,54
19	2,90	1,69	1,56	1,51	3,60	1,75	19,67	6,66	2,92	7,72	7,25	3,04	2,52	4,07	3,45	3,19	2,54
20	2,34	1,51	1,41	1,31	3,19	1,58	18,06	6,32	2,74	7,07	7,24	2,77	2,21	3,52	3,21	2,66	2,10
21	2,07	1,38	1,31	1,31	3,13	1,34	18,42	6,10	2,72	7,03	6,63	2,44	2,01	3,38	2,66	2,33	1,80
22	5,17	2,96	3,21	3,62	4,02	2,57	17,99	7,13	3,40	7,85	8,07	4,78	4,08	6,39	5,09	4,67	3,79
23	6,66	3,78	4,42	4,41	3,69	3,21	18,22	7,69	3,71	8,54	8,61	5,66	5,26	6,40	5,82	5,75	5,00
24 Nov	6,36	3,04	3,61	3,52	3,64	2,74	18,53	6,88	3,33	7,33	7,81	5,00	4,35	5,94	5,33	5,07	4,11
	6,41	2,90	3,43	3,29	3,28	2,69	18,54	6,97	3,80	7,32	7,88	4,73	4,16	5,59	4,91	4,84	3,95
25 Ene Feb Mar Abr May Jun Jul Ago Sep Oct Nov	6,15	2,89	3,24	3,25	3,61	2,66	18,57	7,20	4,58	7,28	7,76	4,87	4,41	5,93	4,97	4,78	4,01
	6,07	2,87	3,27	3,38	3,78	2,62	18,45	7,11	3,78	7,45	7,75	4,88	4,36	5,59	5,09	4,79	3,79
	6,06	2,80	3,22	3,29	3,70	2,57	18,49	7,05	4,10	7,02	7,65	4,47	3,92	5,50	4,61	4,53	3,78
	5,95	2,75	3,14	3,27	3,70	2,54	18,48	7,04	3,99	7,08	7,64	4,42	4,05	5,37	4,42	4,37	3,89
	5,86	2,71	2,99	3,19	3,68	2,51	18,44	6,97	4,15	7,00	7,52	4,47	3,87	5,61	4,56	4,39	3,55
	5,70	2,68	2,98	3,01	3,49	2,52	18,36	6,89	4,28	6,92	7,51	4,22	3,65	5,52	4,50	4,38	3,60
	5,65	2,63	2,83	2,98	3,42	2,47	18,41	6,92	4,09	7,04	7,46	4,18	3,74	5,15	4,37	4,25	3,66
	5,62	2,68	2,95	3,10	3,53	2,50	18,36	7,12	4,69	7,05	7,76	4,77	4,33	5,95	4,69	4,52	3,53
	5,62	2,66	2,77	3,13	3,49	2,49	18,35	6,87	3,87	6,92	7,41	4,38	3,84	5,48	4,50	4,38	3,54
	5,62	2,67	2,85	3,20	3,71	2,48	18,34	6,79	4,03	6,63	7,50	4,44	3,96	5,55	4,59	4,48	3,78
	5,56	2,63	2,95	3,18	3,75	2,43	18,29	6,41	3,50	6,54	7,23	4,31	3,81	5,59	4,36	4,51	3,51

Calculadora ASUFIN

CALCULADORAS ASUFIN

¿Cuánto **pagas de más?**

¿Financiaste tu coche? Descubre con esta calculadora cuánto has pagado de más. Escríbenos a info@asufin.com y empieza tu reclamación hoy

1 Importe total (inicial) de tu préstamo

Cantidad €

1 Duración total de tu préstamo

Meses del préstamo

1 Fecha de la primera mensualidad de tu préstamo

Selecciona el mes ▼ Selecciona el año ▼

1 Tasa Anual Equivalente (TAE) del préstamo

TAE %

Prima Única Financiada (SPUF) y seguros vinculados

Seguro de Prima Única Financiada (SPUF): seguro (ej. de vida o pagos) cuyo coste pagas de golpe al inicio y se SUMA a la cuota, Y DEVENGA INTERESES

Efecto: Aumenta la deuda (financias también el seguro) y acabas pagando intereses sobre ese seguro

A veces impuesto por el concesionario (“es necesario para darte el crédito”) o vendido como “regalo” pero realmente lo pagas tú. TIENES QUE SABER QUE : 1.- solo es obligatorio si la financiera, tras examen de tu solvencia, lo estima necesario 2- NO es necesario contratarlo con la financiera 3.- NO es necesario que sea de prima anual (puede ser mensual) 4.- NO es necesario financiarlo

¿Cómo identificarlo? SUELE PONER “ NO CONDIONADO” y “FINANCIADO”, revisa si añadieron un seguro. Pide la póliza y fíjate si era opcional. Puedes reclamar si fue obligatorio o no informado.

Comisiones ocultas y gastos indebidos

Comisión de apertura abusiva: Cobro inicial (1-3% típico) por “gestión”. Si es muy alta ($> \sim 3\%$) o no se justifica con un servicio real, puede ser nula por abusiva.

Además: suele sumarse al préstamo y genera más intereses

Gastos administrativos inflados: Ej. cargos por gestión de trámite, matrícula, etc. Deben estar claramente informados; si no, reclamables.

Comisión por pagos atrasados: Cobros fijos por reclamar un impago (ej. 30€ por carta de mora) son nulos si no reflejan un coste real

Truco: Revisa tu contrato y recibos: cualquier comisión que **no entiendas por qué está** o que no te explicaron, es candidata a ser abusiva.

¿Qué puedo reclamar si fui afectado?

Intereses pagados de más: Si el préstamo es declarado usurario o abusivo, puedes recuperar todos los intereses que hayas pagado

Comisiones indebidas: Comisión de apertura, comisión por impago u otros gastos cobrados injustamente – se pueden reclamar y te los devuelven

Coste de seguros y productos obligados: El importe de un seguro de prima única o garantía impuesta, si no fue informado/aceptado libremente, es reclamable

Otros gastos asociados: Cualquier cargo adicional (ej. matriculación inflada, gestión) que no se haya justificado adecuadamente puede ser reclamado

Importante: Aunque ya hayas terminado de pagar el préstamo o vendido el coche, ¡aún puedes reclamar!

¿POR QUÉ RECLAMAR AHORA?:

- Nulidad por usura: imprescriptible; restitución de excesos: régimen de prescripción civil (p. ej., 5 años).
- Reclamar no paraliza por sí solo tu financiación ni te impide usar el coche.
- ASUFIN acompaña en estudio, cálculo de TAE efectiva, reclamación y negociación.

¿CÓMO TE AYUDAMOS EN ASUFIN?:

1) Información y alta de soci@

2) Estudio documental

3) Reclamación previa

4) Negociación

5) Demanda

CUESTIONES PRÁCTICAS.

* DOCUMENTACIÓN NECESARIA.

- Documentación PREcontractual, si la hubiera.
- Contrato de préstamo.

* CALCULADORA ASUFIN.

* RECOMENDACIONES PARA CONTRATAR FINANCIACIÓN PARA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO.

* RESULTADOS Y ESCENARIOS:

- Usura (Ley Azcárate): solo capital y devolución de lo pagado de más (art. 3).
- Transparencia/abusividad: anulación de SPUF, devolución de comisiones/costes.
- Si no prospera: hoja de encargo clara y costes acotados

CUESTIONES CLAVES

- Mi TAE no es tan alta, ¿merece la pena?" → compara con tipos medios BdE y costes añadidos.
- Firmé hace años, ¿llego a tiempo?" → nulidad imprescriptible; revisa plazos de restitución.
- Si reclamo, ¿me suben la cuota?" → la reclamación va por cauces formales; no cabe represalia
- ¿Puedo reclamar si ya acabé de pagar? → Sí, si hubo excesos o SPUF; revisamos pagos dentro de plazo civil
- ¿Y si mi TIN es alto pero la TAE no tanto? → Se compara TAE con TAE; el TIN no basta.
- ¿El SPUF era obligatoria?" → No, salvo seguros legales. Sin opción anual ni comparativa con/sin, impugnable.
- ¿Me dijeron que la financiación era condición para el descuento? El descuento no puede justificar intereses abusivos ni falta de transparencia.
- No me dieron el contrato hasta el día de la firma, ¿es normal? No. La información debe entregarse antes, de forma clara y comprensible.
- Me 'regalaron' un seguro o mantenimiento, ¿realmente era gratis? Si se financió dentro del préstamo, lo estás pagando con intereses.

¿Te ha gustado la formación?

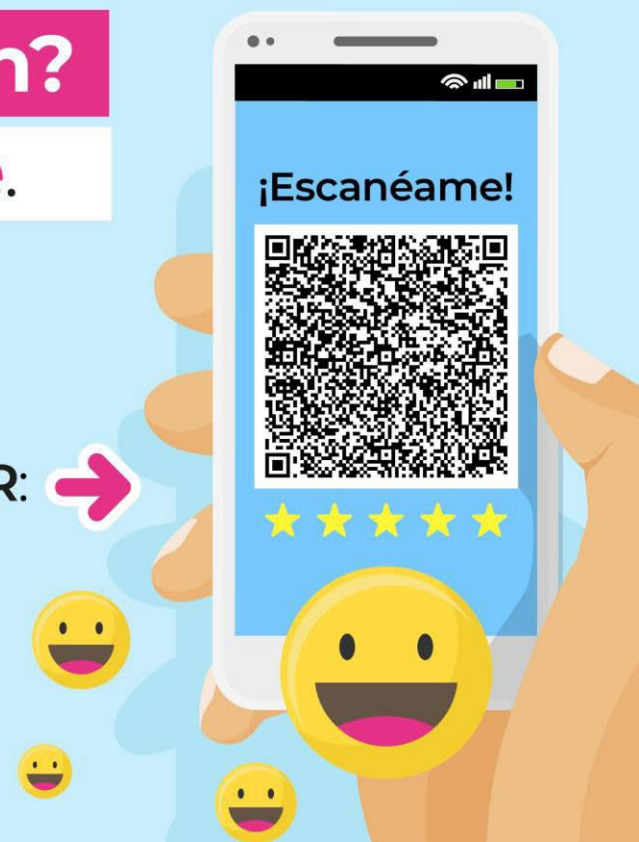
Déjanos una reseña en Google.

Ayúdanos a que más personas conozcan nuestras actividades gratuitas.

Puedes escribir tu reseña **escaneando este QR:** ➡

Tan solo te llevará 1 minuto.

¡Gracias!



¡GRACIAS!

